



GOBIERNO REGIONAL PUNO

# Resolución Gerencial General Regional

Nº 040 -2022-GGR-GR PUNO

PUNO, 13 ABR 2022

## EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto; el expediente Nº 1146-2022-GGR, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 99-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de fecha 10 de febrero del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURISTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS – DISTritos CAPACHICA, CHUCUITO, PLATERIA, ACORA, ILAVE (TRAMO III – JAYU JAYU – CALACOTA)", con CUI 2131389, bajo la modalidad de Administración Directa.

Estando al Oficio Nº 99-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe Nº 148-2022-GR PUNO-GGR/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Directiva Regional Nº 10-2018-Gobierno Regional Puno – Normas y Procedimientos para la Ejecución de Proyectos de Inversión por Ejecución Presupuestaria Directa, aprobada por Resolución Gerencial General Regional Nº 627-2018-GGR-GR PUNO.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.-** CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURISTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS – DISTritos CAPACHICA, CHUCUITO, PLATERIA, ACORA, ILAVE (TRAMO III – JAYU JAYU – CALACOTA)", con CUI 2131389, bajo la modalidad de Administración Directa; la que estará integrada de la siguiente manera:

- |             |                               |
|-------------|-------------------------------|
| PRESIDENTE: | RAFAEL CALISAYA COLORADO      |
| MIEMBROS:   | VICTOR MANUEL MACEDO URVIOLA  |
|             | DELANY YULISSA RODRIGO VALDEZ |



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

OMAR SARAVIA QUISPE  
GERENTE GENERAL REGIONAL